



Department of
Toxic Substances
Control

*Preventing
environmental
damage from
hazardous waste,
and restoring
contaminated
sites for all
Californians.*



State of California



California
Environmental
Protection Agency

Boletín, Febrero 2007

LIMPIEZA DEL AGUA SUBTERRÁNEA PROPUESTA PARA LA UNIDAD OPERABLE #1 DE LA PLUMA REGIONAL DE AGUA SUBTERRÁNEA DEL SUR DE FRESNO, CA

BORRADOR DEL PLAN DE ACCION DE REMEDIACIÓN Y DECLARACIÓN NEGATIVA PROPUESTA DISPONIBLES PARA REVISIÓN DEL PÚBLICO

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) está solicitando el comentario del público con respecto al Borrador del Plan de Acción de Remediación (RAP, por sus siglas en inglés) para la Unidad Operable #1 (OU1) de la Pluma Regional de Agua Subterránea de South Fresno (SFRGP, por sus siglas en inglés) (el Sitio) (ver mapa en la página 3). El Borrador de RAP propone acciones de limpieza del agua subterránea para tratar los impactos de agua subterránea en el Sitio. El DTSC también está solicitando el comentario del público sobre la Declaración Negativa propuesta en la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) para el Borrador de RAP. La presente hoja informativa brinda información relacionada con el periodo para comentarios del público, los antecedentes del sitio, el Borrador de RAP, la Declaración Negativa propuesta, los repositorios de información, contactos para obtener información adicional así como información sobre la lista de correos. La Pluma Regional de Agua Subterránea del sur de Fresno, esta en la lista de Cortese, la lista de Cortese es una lista de Sitios contaminados en California bajo plan de limpieza.

Periodo de Comentarios del Público

Lo invitamos a revisar y comentar el *Borrador de RAP* y la *Declaración Negativa de CEQA para la Unidad Operable # 1* de la Pluma Regional de Agua Subterránea del Sur de Fresno. El DTSC proporcionará un periodo de 30 días para comentarios del público que empieza el día 28 de Febrero y termina el día 29 de Marzo del 2007. Todos los comentarios por escrito deben ser presentados o enviados vía correo electrónico a más tardar el día 29 de Marzo del 2007 a la siguiente dirección:

Sr. Thomas Berg, Gerente de Proyecto de DTSC (559) 297-3901
1515 Tollhouse Road
Clovis, California 93611
o vía correo electrónico a: Tberg@dtsc.ca.gov

Audiencia Pública

El DTSC llevará a cabo una Audiencia Pública el día 14 de Marzo del 2007, a las 6:00 de la tarde, en el gimnasio de la Escuela Calwa Elementary, 4303 E. Jensen Avenue, Fresno, California Tel (559) 457-2610. El DTSC responderá a los comentarios escritos y orales presentados en la audiencia pública así como también los comentarios escritos recibidos por correo regular o correo electrónico hasta el plazo mencionado anteriormente.



Historia del Sitio y Antecedentes

El Sitio está ubicado dentro del corredor de Railroad Avenue, que se encuentra en una zona altamente industrializada del Sur de Fresno. Muchas de las instalaciones industriales que se ubican dentro del corredor de Railroad Avenue y en el Sitio han estado operando desde antes de la Segunda Guerra Mundial, y algunas de las propiedades han sido empleadas para fines industriales desde comienzos de 1900s.

La remediación del Sitio es responsabilidad de Weir Floway, Inc. y Vendo Company (Floway/Vendo). Floway/Vendo bajo supervisión del DTSC está trabajando para extraer el agua subterránea en el Sitio que es impactada con varias sustancias químicas, incluyendo tricloroetileno (TCE), cromo hexavalente y otros constituyentes provenientes de varias fuentes. Investigaciones previas efectuadas para caracterizar el alcance de los impactos han demostrado que las fuentes de agua potable no han sido afectadas.

Medidas Provisionales

Como una medida provisional, se ha iniciado una acción de eliminación en el Sitio con la puesta en marcha de dos pozos de extracción de agua subterránea (EWOS-01 y EWOS-02) como un estudio piloto en mayo de 2003 y posteriormente se expandió con la puesta en marcha de dos pozos adicionales (EWOS-03 y EWOS-04) en diciembre de 2005. El agua subterránea impactada es extraída y descargada a la alcantarilla donde el agua es combinada con agua residual residencial e industrial y es tratada en la Planta de Tratamiento de Agua Residual de Fresno-Clovis en South Fresno. El monitoreo de agua subterránea confirma la presencia de fuentes separadas de TCE, percloroetileno (PCE) y otros constituyentes en el agua subterránea que causan preocupación y que provienen de diferentes fuentes que no son de la Instalación de Floway/Vendo.

Borrador del Plan de Acción de Remediación

El propósito del Borrador del RAP es identificar las alternativas posibles para la limpieza del agua subterránea impactada, describiendo las alternativas de remediación consideradas, y solicitando la revisión y comentarios del público con respecto a las medidas de remediación elegidas. Asimismo en el Borrador de RAP se presentan las conclusiones significativas obtenidas de la Investigación de Remediación (RI, por sus siglas en inglés), la Evaluación de Riesgos a la Salud y Ecológicos (HERA, por sus siglas en inglés), y del Estudio de Factibilidad (FS, por sus siglas en inglés). El Borrador del RAP identifica claramente los objetivos de las medidas de remediación

incluyendo los niveles de limpieza y los plazos para terminar las acciones de remediación. Floway/Vendo no es responsable de la limpieza de los constituyentes que provienen de otras fuentes que no sean que de la Instalación de Floway/Vendo.

Las alternativas de remediación fueron investigadas y evaluadas en base a nueve criterios, tal como lo requiere la Agencia de Protección Ambiental de EEUU (USEPA), que incluye la protección total de la salud humana y del medio ambiente. Fueron evaluadas cuatro alternativas posibles, las cuales mencionamos a continuación:

Alternativa 1 – No tomar ninguna acción. Ésta evalúa los efectos de dejar al Sitio en el estado actual en que se encuentra.

Alternativa 2 – Extracción de agua subterránea y su descarga al sistema de alcantarilla sanitaria.

Alternativa 3 – Extracción, tratamiento y descarga de agua subterránea.

Alternativa 4 – Tratamiento In-Situ.

En base al proceso de evaluación, el método preferido de limpieza es la Alternativa 2, extracción de agua subterránea y su descarga a la alcantarilla sanitaria. Esto consiste en extraer el agua subterránea empleando cuatro pozos de extracción y descargarlo al sistema de alcantarillado para su tratamiento en la Planta de Tratamiento de Agua Residual de Fresno-Clovis. Se emplearán pozos para monitoreo de agua subterránea (25 pozos) de una a cuatro veces al año para recolectar muestras de agua subterránea con la finalidad de probar la presencia y desplazamiento de constituyentes en el agua subterránea. Los resultados de las pruebas efectuadas al agua subterránea serán resumidos en reportes de monitoreo de agua subterránea que estarán disponibles para la revisión del público en los repositorios de información mencionados en esta hoja informativa.

Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés)

De acuerdo con el CEQA, se preparó un Estudio Inicial para evaluar los impactos ambientales potenciales que pueden producirse por la implementación del Borrador del RAP. El DTSC ha determinado que debido a que el enfoque del Borrador de RAP es limpiar el agua subterránea impactada, no habrá impactos negativos en el medio ambiente; el DTSC ha propuesto una Declaración Negativa para las medidas propuestas en la Unidad Operable #1 de la Pluma Regional de Agua Subterránea de South Fresno, y el Borrador de RAP.



SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACION

Con respecto al Borrador del RAP, le agradeceremos contactarse con el Sr. Thomas Berg del DTSC, Gerente de Proyecto. Dirección: 1515 Tollhouse Road Clovis, California 93611.

Télefono: (559) 297-3978
o mediante correo electrónico a:
Tberg@dtsc.ca.gov

Para preguntas con respecto al proceso de participación pública, sírvase contactar a:

Sr. Jesus Cruz, Especialista en Participación Pública de DTSC. Dirección: 8800 Cal Center Drive Sacramento, California 95826
Teléfono: 1 (866) 495-5651

o mediante correo electrónico a:
Jcruz@dtsc.ca.gov

Para Preguntas de Prensa favor de llamar a: Sr. Ron Baker, Oficial de Informacion Publica del DTSC (916) 324-3142.

REPOSITARIOS DE INFORMACIÓN

Las copias del Borrador de RAP, la Declaración Negativa propuesta exigida por CEQA y otros documentos relacionados con el sitio están disponibles en los repositorios de información ubicados en:

La sede central de la Biblioteca del Condado de Fresno – Departamento de Documentos del Gobierno:
2420 Mariposa Street
Fresno, California 93721
(559) 488-3195

El registro administrativo completo está disponible para su revisión en:

Departamento del Control de Sustancias Tóxicas
Clovis Office File Room
1515 Tollhouse Road
Clovis, California 93611
(559) 297-3901

AVISO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD, por sus siglas en inglés) pueden emplear el Servicio de Asistencia para Transmisión de Mensajes del Estado de California (California Relay Service), teléfono: 1-888-877-5378 y solicitar hablar con Jesús Cruz, teléfono: (916) 255-3315